

Gestión educativa del delegado del Poder Popular para el trabajo comunitario integrado: propuesta metodológica

Educational management by the People's Power delegate for integrated community work: a methodological proposal

Lic. Annia Batista Santiesteban. Funcionario Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, Cuba. Doctorando, Programa de Formación en Ciencias de la Educación, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

Correo: annia@anpp.gob.cu

ORCID: <http://orcid.org/0009-0007-1638-2663>

Recibido: junio 2026

Aprobado: agosto 2026

RESUMEN

Se presenta el diseño de una estrategia metodológica orientada a fortalecer la gestión educativa de los delegados del Poder Popular en Cuba para el trabajo comunitario integrado. La propuesta, concebida desde la pedagogía social y la educación popular, revela los fundamentos y demás componentes y se estructura en cuatro etapas interconectadas: Sensibilización y diagnóstico comunitario, Planificación participativa, Ejecución y acompañamiento y Evaluación y sostenibilidad. Concibió la implementación mediante talleres que constituyen el núcleo práctico donde los delegados desarrollan competencias para la comunicación movilizadora, el liderazgo educativo, la articulación intersectorial y la animación sociocultural. La estrategia metodológica fue diseñada desde la integración de los métodos teóricos modelación y sistémico estructural funcional, conforme a las particularidades del municipio de Marianao, con la participación activa de delegados de circunscripción y actores comunitarios. Prevé propiciar la capacidad de los delegados para identificar necesidades educativas del territorio, concertar acciones integradas y potenciar la participación ciudadana en la solución de problemáticas locales, contribuyendo así a la sostenibilidad del proyecto socialista cubano desde la base.

ABSTRACT

This paper presents the design of a methodological strategy aimed at strengthening the educational management of People's Power delegates in Cuba regarding integrated community work. Conceived through the lenses of social pedagogy and popular education, the proposal outlines its foundational principles and components, structured into four interconnected stages: awareness-raising and community diagnosis; participatory planning; implementation and support; and evaluation and sustainability. Implementation is envisioned through workshops serving as the practical core where delegates develop competencies in mobilizing communication, educational leadership, intersectoral coordination, and sociocultural facilitation. The methodological strategy was designed by integrating theoretical methods—specifically modeling and the systemic-structural-functional approach—tailored to the specific characteristics of the Marianao municipality, with the active participation of constituency delegates and community stakeholders. It aims to enhance the delegates' capacity to identify local educational needs, coordinate integrated actions, and foster citizen participation in resolving local issues, thereby contributing to the sustainability of the Cuban socialist project from the grassroots level.

Palabras clave: estrategia metodológica, acciones comunitarias integradas, participación ciudadana, desarrollo sostenible, red educativa

Keywords: methodological strategy, integrated community actions, citizen participation, sustainable development, educational network

Introducción

El Poder Popular en Cuba constituye la expresión genuina de la democracia socialista, donde el delegado de circunscripción se erige como la célula fundamental del sistema. Elegido directamente por sus vecinos y revocable en todo momento, este representante no solo rinde cuentas de la gestión administrativa, sino que está llamado a ser un educador popular permanente, capaz de movilizar conciencias y voluntades hacia el desarrollo integral de la comunidad.

En este sentido, la Ley 132 “De Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares” (ANPP, 2019) refuerza esa doble condición: gestor de lo público y guía del protagonismo ciudadano. Sin embargo, la práctica revela una brecha entre el mandato legal y las competencias reales de muchos delegados para desplegar una gestión educativa que articule, forme y transforme desde el trabajo comunitario integrado (TCI).

El término gestión educativa se reconoce desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en sus estrategias metodológicas para la formación de ciudadanos críticos y comprometidos y se define desde la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) como:

(...) un proceso planificado que articula los recursos humanos, materiales y pedagógicos al interior de las instituciones educativas y en interacción con la comunidad, orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Este enfoque busca no solo mejorar los aprendizajes, sino también fortalecer la participación ciudadana, promover el liderazgo comunitario y responder a las necesidades socioculturales locales. (OEI, 2021, p. 47)

Para concretar la gestión educativa en la circunscripción se pondera el Grupo de Trabajo Comunitario Integrado (GTCI), encargado de la acción coordinada de organismos, organizaciones de masas, instituciones y la propia población para diagnosticar y resolver problemas locales, exige del delegado un rol cualitativamente distinto al del mero tramitador de quejas. Esta visión encapsula una tendencia clara en la gestión educativa del siglo XXI: la escuela como núcleo transformador de su comunidad. Asumirla implica reconocer que la mejora educativa no ocurre en el aula solamente, sino en la interacción constante entre la institución y su entorno socioeconómico, cultural y político, y se refleja tanto en los documentos técnicos como en los informes regionales y los marcos normativos nacionales.

Desde esa perspectiva, el delegado requiere saberes pedagógicos para facilitar procesos de aprendizaje colectivo, habilidades comunicativas que tejan consensos y la sensibilidad política para reconocer en cada conflicto entre vecinos en una oportunidad educativa. No basta con informar o convocar; es preciso educar para la participación real, aquella que desborda el aplauso y se traduce en autogestión comunitaria. Esta dimensión educativa de la gestión delegacional ha sido escasamente sistematizada en la literatura científica, y

menos aún se han diseñado herramientas metodológicas que, desde la práctica, ayuden a desarrollarla de manera orgánica.

En el municipio de Marianao, uno de los territorios de mayor complejidad sociodemográfica de La Habana, la labor de los delegados enfrenta desafíos como la fragmentación de esfuerzos institucionales, la apatía de sectores juveniles, la persistencia de vulnerabilidades sociales y, con frecuencia, una preparación insuficiente para transformar la indignación vecinal en fuerza constructiva. Estudios diagnósticos previos, constataron que los delegados reconocen la importancia de la función educativa, pero carecen de un andamiaje conceptual y práctico que los guíe. Poseen voluntad política, mas no siempre, las herramientas para convertir asambleas de rendición de cuentas e intercambios diversos en espacios verdaderamente formativos, o para integrar a la institución educativa, el consultorio médico, el trabajador social y los proyectos culturales en una misma estrategia de transformación.

Tal realidad sustenta la idea de una insuficiente integración de la ciencia, la tecnología y la innovación en la gestión educativa que desarrollan los delegados del Poder Popular para el TCI, lo que se manifiesta en: la limitada formación de los delegados para gestionar procesos educativos junto a sus GTCI y en el escaso aprovechamiento de los recursos (humanos y materiales) y de las potencialidades de la comunidad para la gestión, en desacuerdo con la metodología establecida.

De ahí la necesidad de contribuir al desarrollo de la gestión educativa de los delegados del Poder Popular para el TCI en las circunscripciones. La comunidad no es solo el escenario donde se desarrolla la vida social, sino el sujeto activo del cambio, la transformación y el progreso colectivo. En este sentido, la elaboración y aplicación de una estrategia específica para fortalecer la gestión educativa de los delegados del Poder Popular se convierte en una herramienta fundamental para garantizar el éxito del TCI, promover la participación consciente y elevar el nivel de conciencia cívica, política y social de la población. Los delegados del Poder Popular no son simples intermediarios entre el Estado y la comunidad; son agentes educativos por excelencia, llamados a formar, sensibilizar, movilizar e integrar a los vecinos en torno a los problemas locales. Sin embargo, esta función formativa no puede quedar al azar, ni limitarse a acciones espontáneas o aisladas. Requiere de una estrategia clara, sistematizada y participativa, que permita planificar, ejecutar, evaluar y mejorar continuamente las acciones educativas en el territorio.

Elaborar una estrategia desde y para la comunidad asegura que las acciones respondan a necesidades reales, identificadas en el diagnóstico participativo, y no a criterios externos. Permite, además, definir objetivos precisos, asignar responsabilidades, establecer cronogramas, movilizar recursos y medir resultados. Una estrategia metodológica bien diseñada fortalece la corresponsabilidad entre instituciones, organizaciones de masa y ciudadanos, y convierte al delegado en un verdadero líder comunitario, con capacidad de gestión, comunicación y movilización.

Además, una estrategia metodológica contribuye directamente a:

- Mejorar el cumplimiento de las tareas de defensa civil, higiene, ordenamiento urbano y abastecimiento, mediante la formación continua de la población.
- Reducir las quejas y conflictos sociales, al anticipar problemas y promover la cultura del diálogo y la solución colectiva.

- Fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, al establecer mecanismos de información y control social.
- Fomentar la identidad comunitaria y el sentido de pertenencia, a través de actividades educativas, culturales y cívicas que unan a los vecinos.

Aplicarla desde la comunidad garantiza su sostenibilidad y legitimidad. Cuando los ciudadanos participan en su diseño, se sienten dueños del proceso, se comprometen con su cumplimiento y exigen resultados. No se trata de una acción más del delegado, sino de un proyecto colectivo de transformación social. En un contexto como el actual, marcado por desafíos económicos, sociales y ambientales, la educación comunitaria es un arma poderosa para la resistencia, la organización y el desarrollo local. Así se podrá avanzar hacia una comunidad más informada, participativa, solidaria y capaz de construir, desde lo local, el futuro que merece.

Ante esta realidad, el presente artículo tiene como objetivo presentar el diseño de una estrategia metodológica orientada a contribuir al desarrollo de la gestión educativa de los delegados del Poder Popular para el TCI.

Materiales y métodos

El estudio partió de la sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la gestión educativa realizada por los delegados del Poder Popular para el trabajo comunitario integrado y su percepción estratégica, con un acercamiento a los aportes de las ciencias de la educación, en función de determinar la naturaleza y los fundamentos de la propuesta. Posteriormente, asumieron los resultados de la caracterización del estado inicial de la gestión educativa de los delegados del Poder Popular para el TCI en las circunscripciones, lo que corroboró la situación problemática identificada y otras particularidades que distinguieron el resultado científico propuesto, centrado en una estrategia metodológica. Se distingue la metodología cualitativa, con diseño de investigación acción participativa y alcance descriptivo.

La investigación toma como base metodológica general la dialéctica - materialista que permite la utilización sistémica de los métodos teóricos, empíricos y estadísticos. En el momento del estudio que se presenta, se emplearon los métodos: Sistémico estructural funcional y la Modelación. El primero, proporcionó una orientación general para el estudio del accionar del delegado con su grupo de TCI, que cumplen determinadas funciones y mantienen formas estables de interacción entre ellos y favoreció la determinación de los nexos y las relaciones que tipifican la estrategia metodológica y la articulación de sus componentes estructurales, con énfasis en las etapas y las acciones. El segundo, posibilitó la articulación de la propuesta en el contexto municipal teniendo en cuenta las abstracciones necesarias de la porción del objeto de estudio que aportaron los elementos necesarios para el diseño de los talleres y la estrategia metodológica en sí misma.

Para el desarrollo de la investigación se toma de una población de 67 delegados que integran la Asamblea Municipal de Marianao, una muestra por conveniencia de 40 delegados (que representan la diversidad poblacional y las características del territorio).

Resultados

La propuesta aspira a colmar un vacío teórico-metodológico en la superación de los cuadros del Poder Popular. Al mismo tiempo, ofrece una experiencia que puede ser adaptada a otros

territorios del país, en correspondencia con la política de fortalecimiento de la democracia municipal que impulsa el Estado cubano. A continuación, se expone el sustento epistemológico de la estrategia metodológica, se describe minuciosamente cada una de sus etapas y talleres, y se comparten los resultados a los que se aspira con su implementación en el contexto marianense, con la convicción de que un delegado que educa es un delegado que multiplica su liderazgo y siembra soberanía en el corazón de la comunidad.

Estrategia metodológica para contribuir al desarrollo de la gestión educativa de los delegados del Poder Popular para el TCI

La estrategia metodológica constituye un sistema de acciones secuenciales y estructuradas en cuatro etapas —sensibilización y diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación—, orientadas a fortalecer las competencias pedagógicas, culturales y organizativas del delegado del Poder Popular, para que, junto con su GTCI, impulse procesos participativos, creativos y sostenibles que transformen la comunidad desde una lógica endógena, ética y emancipadora.

Por otro lado, las cuatro etapas —sensibilización y diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación—, están dirigidas a:

- Elevar el dominio teórico sobre su rol educativo y las políticas públicas vigentes (dimensión cognitiva),
- Desarrollar competencias en la planificación, ejecución y evaluación de acciones comunitarias (dimensión procedimental),
- Potenciar actitudes éticas, solidarias y participativas en la relación con la comunidad (dimensión actitudinal),

Desde esa perspectiva, pondera la utilización dinámica de métodos activos, recursos comunitarios y tecnologías digitales, en correspondencia con el contexto local y los principios del Acuerdo 518 (República de Cuba, Consejo de Estado, 2023) y la Ley 132/19 de Organización y Funcionamiento de las asambleas municipales y los Consejos Populares. (ANPP, 2019)

La estrategia tiene como **misión** formar al delegado del Poder Popular como gestor educativo comunitario, capaz de articular saberes populares, instituciones locales, recursos endógenos y tecnologías digitales para promover la participación activa, la identidad cultural, la autogestión y el desarrollo sostenible de su circunscripción. Se sustenta en un sólido entramado teórico multidisciplinario que articula fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y jurídicos, los que se describen y ejemplifican con elementos de las acciones.

Concepción materialista-dialéctica de la realidad: base metodológica que implica:

- Comprensión de la comunidad como totalidad concreta: No se aborda la realidad comunitaria como un agregado de problemas aislados, sino como un sistema de relaciones interdependientes. La comunidad constituye un sistema, y como tal su actividad se desenvuelve objetivamente.
- Principio del desarrollo: asume que la transformación comunitaria es un proceso histórico, no un acto puntual, por lo que las etapas reflejan una concepción procesual del cambio social.

- Unidad teoría-práctica: La estrategia metodológica integra la reflexión teórica de la acción transformadora, al promover la introducción inmediata de los aprendizajes de los talleres en la circunscripción.
- Concepción del hombre como sujeto histórico y práctico: La figura del delegado se redefine desde una perspectiva marxista del ser humano: el delegado como sujeto activo de transformación no es un mero “transmisor de órdenes” o “representante pasivo”, sino un agente político-pedagógico que, mediante su actividad práctica (TCI), transforma la realidad y se transforma a sí mismo.
- La praxis como categoría central: El taller 1 enfatiza la diferencia entre intervención asistencialista y TCI, lo que refleja la distinción marxista entre acción alienada y praxis revolucionaria.

La educación como fenómeno histórico-social determinado: reconoce que la gestión educativa no es neutral, sino que está condicionada por el sistema político dominante: la educación de un país está subordinada al sistema político dominante, entonces, las organizaciones de Gobierno en los distintos niveles deben realizar gestión educativa como parte de su gestión de Gobierno.

El papel de las masas en la historia: la metodología del Trabajo Comunitario Integrado se fundamenta en el principio leninista de que las masas son las verdaderas creadoras de la historia. El delegado no “hace por” la comunidad, sino que facilita que la comunidad sea protagonista de su propio desarrollo, por lo que, la comunidad como protagonista y como fuente de iniciativas debe ser el núcleo del trabajo comunitario.

Desde lo sociológico se evidencia la concepción de comunidad como sistema de relaciones sociales, por lo que se adopta una definición sociológica de comunidad que combina:

- Elementos estructurales: grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico.
- Elementos funcionales: existencia de necesidades objetivas e intereses comunes.
- Sentido de pertenencia e identidad cultural: se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros.

La intersectorialidad como principio sociológico de intervención, sustenta que se reconozca que los problemas comunitarios no pueden resolverse desde un solo sector. Por ello, se promueve:

- Articulación multiactoral: delegado-GTCI-CDR-FMC- organizaciones de masas y políticas- instituciones educativas, de salud y otras.
- Corresponsabilidad: todos los actores asumen roles activos en la transformación, superando la fragmentación institucional.

La Participación como categoría sociológica central: se distingue entre participación formal (asistir a reuniones) y participación real (tomar decisiones, ejecutar acciones, evaluar resultados). El taller 3 (Facilitación Comunitaria) está diseñado precisamente para desarrollar competencias que garanticen una participación democrática sustantiva.

El Desarrollo local endógeno como enfoque sociológico: la estrategia metodológica se inscribe en el paradigma del desarrollo endógeno, que postula que:

- Las soluciones deben surgir desde dentro de la comunidad, no imponerse desde fuera.
- Los recursos locales (humanos, materiales, culturales) son la base del desarrollo.
- El conocimiento situado (saberes populares, memoria histórica) es tan válido como el conocimiento técnico-científico.

El taller 4 (Identidad, memoria y valores) y el taller 6 (Sostenibilidad Comunitaria) operacionalizan y revelan este enfoque.

Los fundamentos de la Psicología parten de lo Histórico-cultural de Vygotsky que potencia la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) en el trabajo comunitario: en este sentido, la estrategia metodológica está diseñada para operar así en los delegados, teniendo en cuenta:

- Nivel de desarrollo real (diagnóstico inicial): los delegados mostraban un desempeño "Poco Adecuado" en dimensiones cognitiva y procedimental.
- Nivel de desarrollo potencial: la estrategia, mediante el acompañamiento tutorial, los talleres y el trabajo colaborativo con el GTCI, permite alcanzar niveles "Adecuado" y "Bastante Adecuado".

La mediación semiótica y el uso de herramientas culturales: se aprecia en que se incorporan instrumentos de mediación que Vigotsky consideraba esenciales para el desarrollo de las funciones psicológicas superiores:

- Mediación técnica: uso de tecnologías digitales (blogs, boletines, WhatsApp) como herramientas de comunicación valorativa (taller 5).
- Mediación semiótica: construcción colectiva de productos simbólicos como el "Decálogo del delegado gestor educativo", el "Libro de memoria y valores del barrio" y la "Guía de autogestión del GTCI".
- Lenguaje como herramienta psicológica: el taller 3 enfatiza la comunicación no violenta y el lenguaje inclusivo como instrumentos para la construcción de consensos.

La Ley Genética del desarrollo cultural: se aplica implícitamente el principio vygostkiano de que toda función psicológica superior aparece primero en el plano interpsicológico (social) y luego en el plano intrapsicológico (individual):

- Plano interpsicológico: los talleres son espacios de construcción colectiva donde los delegados aprenden con otros (facilitadores, otros delegados, integrantes del GTCI).
- Plano intrapsicológico: lo aprendido en los talleres se internaliza como competencia individual del delegado, que luego aplica autónomamente en su circunscripción.

La Situación social del desarrollo: se evidencia en la contextualización del resultado que reconoce que el desarrollo ocurre en una situación social específica:

- El diagnóstico participativo (taller 2) identifica las particularidades de cada circunscripción.
- Los talleres utilizan ejemplos y casos del propio territorio (Marianao).
- Se respeta la diversidad cultural, generacional y social del barrio.

Los fundamentos pedagógicos se aprecian desde lo nacional (cubano) al inscribirse en la tradición de la educación cubana, que articula:

- Pensamiento martiano: "Con todos y para el bien de todos". La estrategia promueve la participación de todos los sectores, sin exclusión.
- Pedagogía de Fidel Castro Ruz: referente que cohesionó las masas y elevó la conciencia social. Los talleres replican esta lógica de diálogo, persuasión y movilización colectiva.
- Pedagogía social cubana: La institución educativa como el centro cultural más importante de la comunidad: aunque el delegado no es un maestro formal, su gestión educativa los articula.
- La vinculación estudio-trabajo: los proyectos de huertos urbanos y reciclaje (taller 6) reflejan este principio martiano y marxista.
- La formación de valores como eje transversal: todos los talleres integran explícitamente valores revolucionarios (solidaridad, responsabilidad, justicia, honestidad).
- Educación a lo largo de la vida: los talleres 1 y 5 evalúan el nivel de actualización continua.

Finalmente se aprecian los fundamentos jurídicos, especialmente del Sistema Político Cubano se aprecian en el anclaje riguroso al marco legal y normativo del Estado cubano, lo que le confiere legitimidad y viabilidad institucional. En lo general, la Constitución de la República de Cuba (2019) en su artículo 192, declara la necesaria integración entre la Asamblea Municipal del Poder Popular y sus comisiones de trabajo con los consejos populares y la participación de la población, en estrecha coordinación con las organizaciones de masas y sociales (ANPP, 2019). En este sentido, la estrategia operacionaliza este mandato al fortalecer la participación protagónica y la coordinación con organizaciones de masas (Comité de Defensa de la Revolución CDR y Federación de Mujeres Cubanas FMC) en el taller 7.

En lo particular, la Ley No. 132/2019 "De Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos Populares", en su artículo 19, declara entre las atribuciones del presidente de la Asamblea Municipal en la atención al TCI. (ANPP, 2019). En ese sentido, la estrategia proporciona herramientas concretas (diagnóstico participativo, planificación, evaluación) para que los presidentes de las Asambleas Municipales puedan cumplir esta atribución de manera efectiva. Asimismo, en el artículo 104 se declara que los delegados promueven y apoyan el desarrollo del TCI como método impulsado desde la circunscripción, para cohesionar a la comunidad, en la formación de valores patrióticos y éticos, y buscar soluciones propias a situaciones existentes. Aspecto que se materializa al fortalecer la cohesión comunitaria (taller 4: Identidad y memoria), formar valores patrióticos y éticos (enfoque valorativo transversal) y promover soluciones propias desde la autogestión (taller 6: Sostenibilidad). Por otra parte, el Artículo 194 precisa que: El consejo popular tiene entre sus atribuciones promover el TCI en sus circunscripciones y la estrategia ofrece un modelo replicable para que los Consejos Populares cumplan esta función promotora.

El Acuerdo No. 518 "Metodología para el Desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado en las Circunscripciones" (República de Cuba, Consejo de Estado, 2023), constituye el marco

normativo directo que legitima la estrategia, al declarar como propósito de facilitar al Sistema del Poder Popular, y en especial a los delegados, el conocimiento de los conceptos, principios, orientaciones y procedimientos generales que le permitan la promoción, desarrollo e impulso del TCI. Esta percepción se operacionaliza desde el qué (conceptos, principios, procedimientos generales) que establece y el cómo que ofrece la estrategia metodológica (talleres, métodos, técnicas, recursos, evaluación).

La metodología de este acuerdo propone tres fases bien definidas e interrelacionadas: 1. Diagnóstico, 2. Elaboración y ejecución del plan de acción, 3. Seguimiento y evaluación. En este sentido, la estrategia las adopta y enriquece, añadiendo una etapa inicial de sensibilización y una dimensión valorativa transversal la estrategia proporciona indicadores y mecanismos de evaluación que facilitan la función de control y seguimiento por parte de estos departamentos, a la vez que controla el desarrollo del TCI.

Asimismo, aunque no constituye un marco jurídico nacional, se destaca la coherencia de la estrategia metodológica con la Agenda 2030, aunque no constituye un marco jurídico nacional, al vincularse con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- 4: Educación de Calidad ("garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad").
- 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles (los proyectos de huertos urbanos y reciclaje del taller 6).
- 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (la promoción de la participación democrática y la rendición de cuentas).

En correspondencia con los fundamentos, se declaran los siguientes **Principios orientadores**:

1. Carácter transformador y emancipador: impulsa al delegado como sujeto activo del cambio social.
2. Vinculación teoría-práctica: las acciones se retroalimentan del diagnóstico real y la experiencia del GTCI.
3. Autogestión del conocimiento: fomenta la capacidad del delegado para aprender de su entorno.
4. Atención a la diversidad comunitaria: reconoce la heterogeneidad cultural, generacional y social del barrio.
5. Relación actividad-comunicación: fortalece la comunicación horizontal entre delegado, GTCI y población.
6. Sistematización y uso de tecnologías para la documentación, difusión y evaluación participativa.

Objetivo general: contribuir al desarrollo de la gestión educativa del delegado del Poder Popular mediante un sistema de acciones que fortalezcan su rol como facilitador de procesos participativos, culturales y transformadores en su circunscripción.

Características de la estrategia metodológica

- Flexible: adaptable a las particularidades de cada circunscripción.

- Participativa: construida y ejecutada con la comunidad.
- Sostenible: orientada a la formación de capacidades locales.
- Evaluativa: con mecanismos de mejora continua.
- Replicable: con productos concretos para su difusión.

Resultados esperados

1. Delegados con competencias pedagógicas y organizativas fortalecidas.
2. GTCI cohesionado, diverso y estratégico.
3. Comunidad con mayor participación, identidad cultural y autogestión.
4. Modelo validado en Marianao, replicable en otros territorios.

Estructura de la estrategia metodológica

Etapas 1: Sensibilización y diagnóstico comunitario

Objetivo específico: Identificar necesidades formativas del delegado y caracterizar el estado del trabajo comunitario.

Acciones:

1. Reunión inicial con delegados y GTCI.
2. Aplicación de instrumentos diagnósticos (encuesta, entrevista, observación).
3. Taller comunitario para identificación colectiva de problemas y recursos.
4. Sistematización y priorización de ejes temáticos.

Etapas 2: Planificación participativa

Objetivo específico: Diseñar un Plan de Gestión Educativa Comunitaria (PGEC).

Acciones:

1. Diseño del PGEC con actividades y cronograma.
2. Coordinación con las instituciones educativas municipales para la asesoría en temas educativos (Dirección General de Educación del municipio Marianao, la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona y la Universidad Tecnológica de la Habana José Antonio Echevarría).
3. Coordinación con instituciones y organizaciones locales (CDR, FMC, instituciones educativas, etcétera) para actividades comunitarias.
4. Validación en asamblea comunitaria.

Etapas 3: Ejecución y acompañamiento

Objetivo específico: Implementar las acciones del plan mediante metodologías participativas.

Acciones:

1. Implementación de 8 talleres formativos (ver Tabla 1).
2. Desarrollo del PGEC

3. Actividades comunitarias (festivales, huertos, círculos de saberes).
4. Acompañamiento por asesores pedagógicos.
5. Uso de plataforma digital comunitaria.

Etap4 4: Evaluación y sostenibilidad

Objetivo específico: Valorar los resultados y garantizar la continuidad del modelo.

Acciones:

1. Aplicación de instrumentos de evaluación (rúbricas, portafolios, encuestas).
2. Taller de cierre con balance participativo.
3. Elaboración de la Guía de autogestión del GTCl.
4. Propuesta de inserción en los planes de formación municipal.

En la obra se presentan los ocho talleres (Tabla 1) que dinamizan la estrategia metodológica y favorecen la obtención de los resultados esperados. Cada uno se estructura con los siguientes elementos: título, objetivo, contenidos, métodos y procedimientos, medios de enseñanza, e incluye una organización interna en introducción, desarrollo y conclusiones. Constituyeron espacios clave para la puesta en práctica y la formación conjunta de delegados y la comunidad.

Tabla 1. Estructura de los talleres propuestos.

Taller	Elementos	
El delegado como gestor educativo comunitario: articulador de valores y transformación social	Objetivo	Reconocer el rol pedagógico del delegado del Poder Popular en la conducción del GTCl, promoviendo la corresponsabilidad, la participación activa y la formación de valores que impulsen la transformación comunitaria desde lo local.
	Contenido	• Gestión educativa comunitaria: concepto, principios y funciones • Diferencias entre “intervención asistencialista” y “TCI” • El delegado como sujeto político-pedagógico: entre la representación y la acción transformadora • Valores fundamentales del trabajo comunitario: solidaridad, responsabilidad social, justicia, respeto a la diversidad, corresponsabilidad educativa y sentido de pertenencia • Funciones del GTCl: diagnóstico colectivo, planificación participativa, ejecución concertada y evaluación compartida
	Método	Colaborativo, problematizador y vivencial, centrado en la reflexión crítica a partir de experiencias reales del territorio

	Recursos	• Presentación digital con infografías sobre el rol del delegado y la estructura del GTCI • Video testimonial: “Delegados en acción: experiencias de Marianao” (3 min) • Tarjetas con situaciones reales del trabajo comunitario (positivas y desafiantes) • Guía de autoevaluación del rol del delegado como gestor educativo • Plantilla para la elaboración colectiva del Plan de valores del GTCI
	Tiempo	2 h
Diagnóstico comunitario participativo y valorativo	Objetivo	Capacitar al delegado y su GTCI para realizar un diagnóstico cualitativo que identifique no solo necesidades y recursos, sino también los valores comunitarios presentes o ausentes, como base para la transformación social desde lo local
	Contenido	• Técnicas cualitativas: observación participante, entrevista comunitaria, mapeo social y rueda de saberes • Identificación de actores clave, redes de solidaridad, potencialidades endógenas y brechas en la participación • Ética comunitaria: respeto, confidencialidad, reciprocidad y co-construcción del conocimiento • Diagnóstico valorativo: ¿qué valores se practican en el barrio? ¿Cuáles se han debilitado?
	Método	Aprendizaje basado en problemas + trabajo de campo colaborativo
	Recursos	• Guía de entrevista comunitaria con enfoque valorativo • Plantilla para mapa de actores, recursos y valores • Video: “Diagnóstico con sentido: experiencias desde Marianao” (3 min) • Cuaderno de campo comunitario (uno por GTCI)
	Tiempo	2 h
Facilitación comunitaria con enfoque valorativo	Objetivo	Desarrollar en el delegado y su GTCI habilidades para facilitar procesos participativos que fomenten el diálogo democrático, la toma de decisiones colectivas y la construcción de valores comunitarios

	Contenido	• Técnicas participativas: círculo de palabra, consenso, mundo al revés, árbol de problemas • Roles del facilitador: escucha activa, neutralidad, síntesis, gestión ética de conflictos • Comunicación no violenta y lenguaje inclusivo • Valores en la facilitación: equidad, respeto, transparencia, corresponsabilidad.
	Método	Simulación + retroalimentación colectiva
	Recursos	• Guía de técnicas participativas con enfoque valorativo • Video: “Asamblea de rendición de cuenta del delegado a sus electores: cuando todos deciden juntos” • Fichas de roles: moderador, secretario, cronometrador, observador valorativo.
	Tiempo	2 h
Identidad, memoria y valores comunitarios	Objetivo	Fortalecer la identidad local del GTCI mediante la recuperación de la memoria histórica del barrio, las tradiciones y los valores que definen a la comunidad, como fundamento de la transformación desde lo local.
	Contenido	• Concepto de identidad cultural y patrimonio inmaterial • Saberes populares: leyendas, oficios, gastronomía, fiestas de barrio • Valores históricos del barrio: solidaridad, resistencia, hospitalidad • Proyectos culturales con enfoque educativo y valorativo.
	Método	Narrativa comunitaria + creación colectiva
	Recursos	• Audio de testimonios de ancianos del territorio • Muestra fotográfica de tradiciones locales • Materiales para elaborar el “Libro de memoria y valores del barrio”
	Tiempo	2 h
Tecnologías para la comunicación valorativa y la	Objetivo	Utilizar tecnologías accesibles para difundir buenas prácticas, promover valores comunitarios y fortalecer la participación del GTCI en la gestión local.
	Contenido	• Creación de blog comunitario o boletín digital mensual • Uso ético y responsable de redes sociales y WhatsApp

participación comunitaria		• Grabación y edición básica de videos con enfoque educativo y valorativo • Comunicación positiva: destacar lo que se hace bien en la comunidad.
	Método	Taller práctico con dispositivos móviles
	Recursos	• Guía paso a paso para blog en WordPress • Plantilla de boletín digital con sección “Valores en acción” • Ejemplos cubanos: Proyecto Delta, boletines de consejos populares
	Tiempo	2 h
Sostenibilidad comunitaria y valores ecológicos	Objetivo	Diseñar con el GTCI acciones sostenibles que promuevan la soberanía alimentaria, el reciclaje creativo y la gestión responsable de recursos, inculcando valores de cuidado, responsabilidad y futuro colectivo
	Contenido	• Huertos urbanos y agroecología comunitaria • Reciclaje creativo y economía circular local • Valores ecológicos: responsabilidad, austeridad, cuidado del entorno • Proyectos de autogestión con bajo costo y alto impacto social
	Método	Aprendizaje-servicio + diseño colectivo
	Recursos	• Guía para huertos en espacios reducidos • Kit de reciclaje (botellas, cartón, semillas, tierra) • Video: “El huerto que une: experiencia en Ciudad Escolar Libertad”
	Tiempo	2 h
Articulación institucional con enfoque de corresponsabilidad	Objetivo	Fortalecer la coordinación del delegado con su GTCI y las instituciones del territorio (CDR, FMC, instituciones educativas, policlínicos, etcétera), promoviendo una gestión educativa comunitaria corresponsable y sostenida.
	Contenido	• Roles de las organizaciones de masas en la gestión local • Protocolo de articulación interinstitucional basado en valores: respeto, transparencia, compromiso • Plan comunitario integrado con enfoque educativo
	Método	Juego de roles + mesa redonda comunitaria

	Recursos	• Organigrama de actores institucionales del territorio • Plantilla del Plan Comunitario Integrado del GTCI • Casos de éxito de articulación en Cuba
	Tiempo	2 h
Evaluación participativa, sistematización y legado comunitario	Objetivo	Evaluar colectivamente los resultados del trabajo del GTCI, sistematizar aprendizajes y elaborar una Guía de autogestión que asegure la continuidad del proceso con enfoque valorativo y transformador
	Contenido	• Indicadores de impacto en gestión educativa comunitaria • Portafolio comunitario digital: evidencias, testimonios, logros • Elaboración de la Guía de autogestión del GTCI • Legado: ¿qué dejamos a la comunidad?
	Método	Autoevaluación colectiva + co-construcción
	Recursos	• Rúbrica de evaluación participativa (Anexo 7) • Plantilla para portafolio comunitario • Modelo de la Guía de autogestión del GTCI
	Tiempo	2 h

A modo de ejemplo, en la tabla 2, se describe la estructura metodológica del taller 1

Tabla 2. Organización del taller 1

Función didáctica	Actividades del facilitador	Actividades del delegado y GTCI
Motivación	Proyecta el video Pregunta problematizadora: ¿Qué hace que un delegado no solo represente, sino transforme su comunidad desde la educación y los valores?	En equipos mixtos (delegados, educadores, representantes de CDR, FMC, madres/padres, jóvenes), comentan experiencias propias y comparten visiones sobre el rol transformador del delegado
Desarrollo	Entrega tarjetas con casos reales del territorio (ej.: un delegado que solo transmite órdenes vs. otro que convoca al GTCI para resolver juntos el deterioro de un parque infantil). Guía una discusión sobre las actitudes, decisiones y valores implicados en cada caso.	Analizan los casos en sus equipos, identifican: 1) Valores presentes o ausentes 2) Nivel de articulación del GTCI, 3) Impacto en la comunidad. Proponen alternativas de

		acción colectiva basadas en principios de corresponsabilidad y justicia social
Sistematización	Introduce el concepto de gestión educativa comunitaria y sus principios. Facilita la construcción colectiva de un marco de referencia ético-pedagógico para el GTCI	Elaboran en conjunto el “Decálogo del delegado gestor educativo” Definen un “Pacto de valores del GTCI” que guiará su trabajo en el territorio
Evaluación	Aplica la guía de autoevaluación y promueve un espacio de reflexión grupal sobre compromisos concretos.	Cada delegado completa su autoevaluación y, junto a su GTCI, formula al menos dos compromisos de acción transformadora para los próximos 30 días (ej.: organizar una asamblea comunitaria sobre el Código de las Familias; recuperar un espacio recreativo con participación infantil y familiar)

Discusión

Desde lo conceptual, el estudio revela coincidencia con los aportes de Sánchez (2020) en torno a la psicología comunitaria y con la propuesta metodológica que ofrecen los de Montano y Verdecia (2021) para fortalecer el TCI en un consejo popular conforme a las bases y lineamientos para la gestión descentralizada del desarrollo municipal.

La percepción estratégica para la solución de la problemática identificada revela coherencia, además, con diversos estudios, en los que se destaca que el delegado ha de influir en la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en todas las actividades comunitarias. En esa línea, Martínez-Rodríguez (2020) aporta elementos de gran interés para el estudio en torno al trabajo comunitario en la gestión del Poder Popular en Cuba, mientras que, Romero y Hernández (2021) presentan una propuesta teórico-metodológica vinculada a la Estrategia de Desarrollo Municipal que reconoce la diversidad de opciones y distingue la centralidad de la formación de capacidades para desarrollar los procesos con una población, convertida en sujeto activo y directo de las transformaciones, punto de partida para investigar e impulsar el desarrollo local con su participación. El estudio socializa resultados loables de la investigación: “Fortalecimiento de los actores locales de gobierno y el trabajo comunitario como medio para la gestión local”, proyecto asociado al Programa de desarrollo local (2017-2019) orientada a fortalecer las instancias para fomentar la participación popular.

Una proyección que distingue este estudio está dada en la percepción de la gestión educativa desde el TCI que promueve el delegado en la circunscripción, en contraste con la tendencia a vincularse al logro de una educación de calidad desde las instituciones educativas, en función de determinar barreras, desafíos y oportunidades, aunque otros centran su atención en sus efectos ante determinadas vulnerabilidades sociales y

educativas. Tal es el caso de los que presentan: Chicaiza (2024), Del-Águila-Castro (2025) y Cabanillas et al. (2026). Si bien la propuesta se considera plausible, es válido reconocer una tendencia a proyectar las estrategias metodológicas al contexto docente, dada la prevalencia de los estudios sistematizados. Se destacan los aportes de Heredia et al. (2026) quienes diseñaron e implementaron una estrategia metodológica innovadora con enfoque participativo para fortalecer el desarrollo de valores en la infancia temprana desde modelos axiológicos y enfoques pedagógicos actuales; así como, Alcívar et al. (2023) de Ecuador, los que centran sus atención en el desarrollo del aprendizaje significativo. Moncada y Medina (2024), por su parte, aportan estrategias metodológicas para la inclusión de educandos con necesidades educativas específicas.

La estrategia metodológica diseñada propone una implementación sistemática y articulada de cada una de sus acciones, orientada a fortalecer las interacciones entre delegados, familias y educandos en el marco de la educación comunitaria. Para este fin, se prioriza la selección intencionada de recursos audiovisuales que combinan canciones, cuentos y rimas, y conforman una plataforma multimedia, la cual sirve de soporte para abordar los contenidos temáticos de manera lúdica, significativa y contextualizada. Asimismo, incorpora métodos productivos que fomentan la participación activa, el pensamiento crítico y la construcción del conocimiento, entre los que se destacan el debate, la discusión guiada, el análisis del producto de la actividad y el trabajo colaborativo. No se limitan al ámbito teórico, sino que se articulan directamente con la práctica educativa, garantizando la transferencia de los aprendizajes al contexto comunitario real.

En este sentido, se advierte coherencia con la perspectiva que ofrecen otros estudios asociados al TCI, los que revelan diversas aristas de interés. Tal es el caso de Muñoz y Martínez (2025), las que aportan acciones formativas con una perspectiva inclusiva para educandos que presentan alteraciones en el comportamiento, en función de formarlos como ciudadanos digitales críticos, empáticos y creativos al expresar sus experiencias y reflexiones sobre ese entorno, desde el audiovisual como herramienta educativa. Aragonés et al. (2024) reconocen la significatividad del TCI en el desarrollo sociocultural, y expresan que:

(...) constituye una fortaleza y una necesidad a la luz de la Cuba de hoy, para lograr contribuir a la cohesión de todos los actores sociales, alcanzar un mayor aprovechamiento de las fuerzas de la comunidad y con ello elevar la calidad de vida de sus vecinos. (p.297)

En coherencia con el estudio y la perspectiva identitaria, Fernández (2026) identifica y sistematiza estrategias didácticas comunitarias basadas en saberes ancestrales en la educación inicial en Bolivia, que resignifica el proceso educativo desde el territorio, la memoria y la comunidad, contribuyendo a la construcción de una educación más inclusiva, contextualizada y de carácter decolonial. Mientras que, Santos et al. (2025), se enfocan en la formación de la identidad local desde edades tempranas como premisa para la participación de los sujetos en las transformaciones sociales e individuales, así promueven el protagonismo de las familias y los educandos en la creación audiovisual, teniendo en cuenta la proyección orientadora de la institución educativa, aspecto coherente con concepto red educativa declarado por el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

En esa línea, y a tono con el desarrollo tecnológico, actual cuyas bondades y problemáticas son inherentes al TCI, Muñoz (2026), propone una estrategia educativa que reconoce el origen conceptual del término red educativa en la teoría de sistemas, entendiendo la educación como un entramado de actores, instituciones y procesos interconectados, cuya función principal se centra en promover la colaboración, innovación y difusión de buenas prácticas entre instituciones comunitarias y docentes. Aunque centra su atención en la formación de la ciudadanía digital en los educandos del tercer ciclo del nivel educativo Primaria en el consejo popular Poey, Arroyo Naranjo, La Habana, destaca el papel de la red educativa, elemento esencial a considerar por el delegado del Poder Popular en su gestión educativa para el TCI, aspecto con el que la propuesta metodológica es coherente.

Asimismo, se destaca el estudio de Bacusoy et al. (2025) quienes aportan estrategias educativas para promover el desarrollo de habilidades blandas, las que son coherentes con los valores morales y las habilidades socioemocionales que estimula la estrategia metodológica propuesta en el estudio, desde el TCI del delegado en la circunscripción.

Aunque el artículo no revela los resultados que se obtuvieron con la implementación de la estrategia metodológica, estos se socializan en otros espacios científicos y corroboraron su viabilidad y factibilidad, por lo que este aspecto solo constituye una limitación de este manuscrito.

Al cierre del estudio es posible afirmar que la estrategia metodológica propuesta, sus etapas, acciones y talleres, se sustentan en los presupuestos de la educación popular cubana y latinoamericana, que reconoce al sujeto como protagonista de su propia emancipación, y en el enfoque histórico-cultural, que sitúa el aprendizaje en la interacción social mediada por herramientas. No se trata de un recetario, sino de una guía flexible, construida participativamente con los propios delegados, que organiza el proceso en cuatro etapas lógicas: diagnóstico de la situación educativa de la circunscripción, planificación conjunta de acciones, implementación mediante talleres vivenciales y evaluación crítica de lo actuado.

Los talleres, columna vertebral de la estrategia, operan como laboratorios de gestión educativa. En este sentido, se resalta al GTCI como sujeto colectivo, no solo al delegado individual y se vincula explícitamente la gestión educativa con la formación de valores. Es significativo que se promueve la acción transformadora concreta en el territorio, no solo la reflexión teórica, con un lenguaje alineado con la política educativa y social cubana, reforzando el carácter emancipador del trabajo comunitario. Al mismo tiempo, se fomenta la construcción de herramientas útiles (decálogo, pacto de valores, plan de acción), que pueden reutilizarse más allá del taller. De este modo, los talleres contribuyen a fomentar, de manera integrada: la comunicación popular, la negociación de conflictos, la articulación de redes comunitarias y el diseño de microproyectos educativos que respondan a los problemas identificados.

Referencias bibliográficas

- Alcívar, A. C., Vélez, A.L., y Tapia, G. D. (2023). Estrategias metodológicas del docente para el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes. *Revista Dilemas contemporáneos*, Año X, Publicación #3, Mayo 2023 <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3604>

- Aragonés, L., Ramírez, Y., García, D. y Castro, Y. (2024). El trabajo comunitario integrado: una necesidad para el desarrollo sociocultural del barrio, *Revista Ciencias Pedagógicas*, 17(3), (septiembre-diciembre), 4ta Etapa, pp. 283-297. <https://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/571>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. [ANPP] (2019). Constitución de la República, proclamada el 10 de abril de 2019 Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 5 extraordinaria de 10 de abril de 2019. La Habana, Cuba: Ministerio de Justicia (GOC-2019-406-EX5) <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba-proclamada-el-10-de-abril-de-2019>
- Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP] (2019). *Ley No. 132 Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos Populares*. En: Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 72. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-no-132-de-13-de-diciembre-de-2019>
- Bacusoy, C. L., Quiroz, J. J., Loor, J. R., y Moreira, M. T. (2025). Estrategias educativas para el desarrollo de habilidades blandas aplicando metodologías Interactivas, *Sinergia Académica*, 8(7) <https://sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/796>
- Cabanillas, K.N., Granados, F., y Fernández, F. A. (2026). Desafíos y barreras en la gestión educativa: Un análisis de calidad educativa en una institución. *Revista Cubana de Educación Superior*, 45. <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/12622>
- Chicaiza, S. T. (2024). La Gestión Educativa y el Desempeño Docente en una Institución Educativa Pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(5), 5036-5054. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13947
- Del-Águila-Castro, M. (2025). La gestión educativa como enfoque de procesos. una revisión literaria. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 21(2), 1–11. <https://revistasbnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/1030>
- Fernández, W. A. (2026). Estrategias didácticas comunitarias y saberes ancestrales en la educación inicial: un enfoque decolonial y transformador. *Sage Sphere Multidisciplinary Studies*, 3(1), 1-16. <https://doi.org/10.63688/6sxcnh52>
- Heredia, G. R., Márquez, L. E., y Tremont, L. E. (2026). Estrategias metodológicas para promover el desarrollo de valores. *Maestro y Sociedad*, 22(4), 3994–4005. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/7335>
- Martínez-Rodríguez, D. (2020). El trabajo comunitario en la gestión del poder popular en Cuba. *Revista TSG*, 15(2), 10285. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/10285>
- Moncada, B. P. y Medina, R. C. (2024). Estrategias metodológicas para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas en el nivel de básica media. *Revista Sinergia Académica*, 7(Especial 2) <https://sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/148>
- Montano, D., y Verdecia, P. I. (2021). *Propuesta metodológica para el fortalecimiento de la labor de los grupos de trabajo comunitario integrado en un consejo popular*. Editorial Academia.

- Muñoz, T. (2026). *La formación de la ciudadanía digital en el tercer ciclo primario desde la red educativa*. [Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Educación y Desarrollo Infantil] Facultad de Educación Infantil. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba. <https://mega.nz/folder/zlB1yaRZ#6j2Y19lZMDqAlhFsaB-p5Q>
- Muñoz, T. y Martínez, Y. (2025). Audiovisual e inclusión: acciones formativas para la ciudadanía digital en niños con alteraciones del comportamiento. *Revista VIDEO*, 1(2), (agosto-diciembre) <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVid/article/view/3068>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI]. (2021). *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Documento inicial*. OEI. <https://oei.int/pt/escritorios/secretaria-geral/publicacoes/metas-educativas-2021-la-educacion-que-queremos-para-la-generacion-de-los-bicentenarios-documento-inicialn/>
- República de Cuba, Consejo de Estado. (2023). *Acuerdo 518: Metodología para el desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado desde las circunscripciones*. Consejo de Estado.
- Romero, M.I. y Hernández, C.N. (2021). Trabajo comunitario y participación popular en la gestión del desarrollo local, *Revista Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local*, 8(1) (pp. 43-58) <https://revistas.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1425>
- Sánchez, A. (2020). *Psicología comunitaria. Definición y bases teóricas: comunidad, desarrollo humano y empoderamiento*. Conferencia: Jornada Internacional de Psicología, octubre 2020, San Joao del Rei, Brasil. https://www.researchgate.net/publication/344648969_PSICOLOGIA_COMUNITARIA_DEFINICIONES
- Santos, J., Domínguez, Y., y Pino, M. (2025). Mi comunidad, mi identidad: Geografía para el desarrollo local. *Ciencias Pedagógicas*, 18(3), 287–304. <https://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/660>

Contribución de autores, Conflictos de intereses y Declaración de originalidad

Se confirma la **autoría única** del manuscrito es **Lic. Annia Batista Santiesteban**, y socializa resultados de la investigación que desarrolla como doctoranda del Programa de Formación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba, motivada desde sus tareas profesionales como funcionaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba. Lo referido sustenta la **originalidad** de este documento, la ausencia de **conflictos de intereses** y la **contribución** absoluta en todas las tareas y acciones que implicó la propuesta de idea original, la autogestión del conocimiento, la generación del contenido, la redacción científica, la traducción y el perfeccionamiento de su presentación conforme a las normas editoriales de la revista Varona, medio de publicación científico-metodológica exclusivo al que se propuso este resultado